

CONOCIMIENTO Y APTITUDES DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE LA REGIÓN METROPOLITANA RESPECTO AL USO DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN INCLUSIVA PARA LA COMUNIDAD TRANS

Daniela Ocampo Varela^{a*}

Natalia Maldonado Godoy^a

Vieruzka Videla Herrera^a

^aEstudiante de Enfermería, Facultad de Medicina Clínica Alemana de Santiago - Universidad del Desarrollo.

Artículo recibido el 6 de julio, 2023. Aceptado en versión corregida el 26 de julio, 2023.

RESUMEN

Introducción: Existe un vacío de conocimientos acerca de la información que manejan los profesionales de enfermería sobre la población Trans, lo que repercute directamente en la atención de esta comunidad. **Objetivo:** Describir el nivel de conocimientos del profesional de enfermería respecto al uso de protocolos de atención de salud a las personas de la comunidad Trans. **Metodología:** Se realiza un estudio cuantitativo del tipo descriptivo basado en los resultados de una encuesta online vía Google Forms®, difundida por redes sociales y chats de grupos de Enfermería, durante febrero y mayo 2023. De esta forma el profesional pudo decidir por su propia cuenta, al recibir el enlace, si participar o no de la investigación. **Resultados:** Los profesionales de enfermería tienen conocimientos de distintos términos relacionados a las personas Trans y su atención, sin embargo, no están al tanto de las normativas nacionales y protocolos específicos asociados a la atención de este grupo. Más de la mitad de los encuestados no recibieron educación sobre la atención a personas Trans en su formación académica, situación que se ve reflejada en el resto de la encuesta. **Discusión:** La ausencia de una buena base de aprendizaje durante la formación académica se refleja en la falta de conocimientos de los profesionales. **Conclusión:** El déficit de conocimientos sobre la atención a personas Trans representa un riesgo para la atención de salud de este grupo.

Palabras clave: Enfermería, Salud trans, Personas LGBTQ, Protocolos clínicos, Atención de salud.

INTRODUCCIÓN

Ante la revisión de distintos temas sobre atención en salud para la realización de un proyecto de investigación, emergieron inquietudes relacionadas sobre la atención a personas Trans. Existe un vacío de conocimientos acerca de la información que manejan los profesionales de enfermería sobre la población Trans, lo que repercute directamente en la atención de esta comunidad. Esto provoca que no se pueda establecer un plan de cuidados atingente ni de calidad hacia esta población, impidiendo el cumplimiento del rol de enfermería¹, además de provocar un rechazo por parte de las personas Trans, lo que genera barreras al momento de atenderse en los servicios de salud, teniendo repercusiones en el ámbito físico, psicológico o social².

Por lo tanto, se decide realizar esta investigación con el objetivo de conocer el nivel de conocimientos respecto a la aplicación y práctica de protocolos por parte de los profesionales de enfermería al momento de atender al colectivo Trans en Chile, específicamente, en la Región Metropolitana (RM). En este artículo se expondrá el panorama general de la población Trans en el país, las estadísticas relacionadas, los protocolos que existen actualmente, tanto a nivel nacional como a nivel de atención primaria y, finalmente, se evaluará la forma en la que los profesionales de enfermería interiorizan estos conocimientos y los llevan a la práctica.

Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) realizada en 2017, se

estima que un 2% de la población se identifica como persona Trans³. Actualmente, existe una inconformidad de parte del colectivo Trans con relación al trato y atención que reciben del personal de salud⁴, además de una constante invisibilización, marginación y discriminación, siendo el desconocimiento sobre salud Trans por parte de los profesionales de salud una de las principales razones⁵. Estos hechos, corresponden a amenazas para el desarrollo de la integralidad de la población Trans, ya sea en el ámbito físico, psicológico y social, convirtiéndola en una población vulnerable⁶.

Esta investigación se enfocó en centros de atención pública y privada. Según la encuesta CASEN realizada en 2017, el 78% de la población se encuentra inscrito al Fondo Nacional de Salud (FONASA)⁷, organismo público encargado de otorgar cobertura y protección en salud⁸, y un 14,4% de la población se encuentra inscrito en Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES), instituciones privadas encargadas de financiar las atenciones y beneficios de salud⁹. Si bien se establece que en atención primaria (pública), es donde ocurren la mayoría de las pesquisas de los problemas relacionados con incongruencia de identidad de género y su relación con el sexo biológico¹⁰, no se puede dejar de lado los casos que ocurren en la atención privada. Es por esta razón que se decide investigar en ambas áreas de atención de salud, en esta ocasión, específicamente en la RM.

Para garantizar que la atención de personas Trans

*Correspondencia: docampov@udd.cl
2023, Revista Confluencia, 6(1), 80-85



sea integral se utilizan diferentes instrumentos sanitarios como leyes, circulares y protocolos que otorgan directrices y recomendaciones. La implementación de éstos contribuye a elevar la calidad de la atención, difundir y adquirir conocimientos, al identificar en la literatura médica la mejor evidencia científica¹¹. Junto a esto, también son útiles para responder a los múltiples problemas y necesidades de salud desde la perspectiva científica y humanista, además de promover el consenso en la actuación de enfermería y disminuir la variabilidad en la práctica clínica^{12,13}. Es importante recordar que en la enfermería se debe establecer compromiso de observar normativas éticas y legales que regulen el desempeño de acciones, decisiones y opiniones, respetando lo que se considera deseable y conveniente para los pacientes, la profesión y la sociedad¹⁴, por esto, es necesario que los profesionales estén capacitados con diversas herramientas y aptitudes que garanticen una atención de calidad a las personas Trans¹⁵.

METODOLOGÍA

Se realizó un estudio del tipo observacional y descriptivo, de corte transversal, debido a que realizó una recopilación de información durante febrero-mayo 2023, específicamente. La unidad muestral o de análisis correspondió a los individuos que son profesionales de enfermería que ejercen su labor en la RM de Chile, tomándose así una muestra de 50 profesionales. Los criterios de inclusión que se abordaron en la investigación fueron los profesionales de enfermería que se encontraban actualmente trabajando en la RM y que desearan participar en la investigación. Se decide incluir a profesionales de enfermería de la RM para no crear una generalización inadecuada, lo que podría ocurrir si la investigación se llevase a cabo en un establecimiento en específico (Centro de Salud Familiar (CESFAM), hospital, clínica u otros). Se excluye de la muestra al resto del personal de enfermería, ya sean TENS o auxiliares, además de estudiantes de enfermería que se encuentran en su formación profesional, así como también a aquellos profesionales de enfermería que no trabajan en la RM.

El instrumento utilizado correspondió a un cuestionario original distribuido vía Google Forms®, validado por un comité de profesionales expertos y especializados en el área de la comunidad LGBTQ+. Constaba de tres secciones: a) consentimiento informado, b) preguntas demográficas, y c) preguntas destinadas a cuantificar el nivel de conocimientos de los profesionales. El cuestionario fue difundido durante febrero-mayo del año 2023.

Se realizó un análisis del tipo descriptivo. En una primera instancia se realizó un análisis exploratorio, donde se pasaron los datos del formulario a la plataforma de Excel®, y se inspeccionó y limpió la información. Luego, se efectuó un análisis descriptivo

donde se analizaron las variables cuantitativas por separado de las cualitativas, mediante la representación de tablas y gráficos. Finalmente, se realizó un análisis estratificado, en donde se describieron las preguntas de la sección 5 de la encuesta y, de esa forma, evaluar aquellos datos que sirvieran para lograr los objetivos específicos.

En términos éticos, se revisaron los siete Principios Éticos de Ezekiel Emanuel y su cumplimiento durante la realización de la investigación, al igual que los cuatro Principios de Bioética de Beauchamp y Childress¹⁶, descritos como no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia. Se incluyó el consentimiento informado en formato digital en Google Forms®, el cual se encontraba al inicio de la encuesta para que los encuestados decidieran de forma voluntaria participar en la investigación. Por otra parte, el proyecto fue evaluado y autorizado por el Comité de Ética de la Facultad de Medicina de la Universidad del Desarrollo para su realización. En este caso, no fue necesario el respaldo institucional, ya que el proyecto se enfocó en la RM, por lo que incluyó todas las instituciones que se encontraban dentro de ésta.

RESULTADOS:

Se logró recabar la información de 51 encuestados, de los cuales 48 cumplían con todos los criterios de inclusión, con un promedio de rango etario de 20-25 años. El 87,5% fueron mujeres Cis, 66,7% de nivel socioeconómico medio, 70,8% profesional universitario sin estudios extras, y 56,3% de los encuestados presenta una experiencia laboral de 0 a 5 años (Tabla 1). De los encuestados (as), 58,3% no recibió clases o charlas sobre la atención a personas Trans durante su formación profesional o universitaria, pero de estas mismas, 87,1% le gustaría recibir las. El 66,7% de los encuestados ha atendido a personas Trans. Sobre los conocimientos evaluados, 39 personas conocen el significado de "género", 40 personas conocen el significado de "Trans". Sobre la percepción de los encuestados de las áreas de salud que más frecuentan de las personas Trans, el área más repetida es psicología/salud mental con un 20,9%, seguida de obstetricia y urgencias, entre otros. Los participantes mencionaron que los principales motivos de consulta de la población Trans son las relacionadas con terapia hormonal y salud mental, así como también cuadros médicos como infecciones de transmisión sexual y control de cirugías de reasignación sexual.

El 66,7% no conoce la Circular número 21, mientras que la gran mayoría (81,3%) conoce la Circular número 34. La gran mayoría no conoce la Vía Clínica¹⁰ para la adecuación corporal en personas con incongruencia entre sexo físico e identidad de género (72,9%) y tampoco el Protocolo de Atención y Derivación para usuarios/as Trans del Hospital Las



Tabla 1. Principales características sociodemográficas de las personas encuestadas.

Preguntas	Resultados (en número de personas y porcentajes)					
¿Cuál es su identidad de género?	Mujer Cis: 42 (84,5%)	Hombre Cis: 5 (10,4%)	Heterosexual: 1 (2,1%)			
¿Cuál es su edad?	Entre 20 y 25 años: 16 (33,3%)	Entre 26 y 30 años: 13 (27,1%)	Entre 31 y 40 años: 11 (22,9%)	Entre 41 y 50 años: 2 (4,2%)	Entre 51 y 60 años: 6 (12,5%)	Mayor de 60 años: 0
¿Cuál es su nivel educativo?	Profesional: 34 (70,8%)	Magíster: 7 (14,6%)	Doctorado: 7 (14,6%)	Profesional + especialidad: 0	Prefiero no decirlo: 0	
¿Cuál es su NSE?	NSE bajo: 1 (2,1%)	NSE medio: 32 (66,7%)	NSE alto: 9 (18,8%)			
¿Cuántos años de experiencia laboral tiene?	Entre 0 y 5: 27 (56,3%)	Entre 6 y 10: 9 (18,8%)	Entre 11 y 20: 6 (12,5%)	Más de 20: 6 (12,5%)		

Higueras de Talcahuano (89,6%). Un 54,6% no conoce otro protocolo relacionado con la atención de la comunidad Trans. El 89,6% de los encuestados conoce la diferencia entre nombre legal y nombre social, siendo el 93,8% quienes, en caso de atender a una persona Trans, se referirían a este por su nombre social, y 62,5% registraría ambos nombres

en la ficha clínica. En el caso de tomar la decisión de hospitalizar a un/a paciente Trans, el 77,1% lo haría dependiendo de la patología, siempre atendiendo a su identidad y al espacio en que se sienta cómodo/a. La mitad de los encuestados (50%) cree que la inclusión de las personas Trans en el sistema de salud podría mejorar (Tabla 2).

Tabla 2. Principales características de los conocimientos de los encuestados en cuanto a la atención de personas Trans.

Preguntas	Resultados (en número de personas y porcentaje)		
¿Durante su formación profesional/universitaria recibió clases o charlas sobre la atención de los pacientes Trans?	Si: 16 (33,3%)	No: 28 (58,3%)	Tal vez, no lo recuerdo: 4 (8,3%)
Si su respuesta anterior fue "NO" ¿Le hubiese gustado o le gustaría recibir educación sobre la atención a la comunidad Trans?*	Si: 27 (87,1%)	No: 1 (3,2%)	Tal vez: 3 (9,7%)
¿Sabe qué significa el concepto de "identidad de género"?*	Si: 40 (83,3%)	No: 0	No del todo: 8 (16,7%)
Seleccione cuál opción es para usted la mejor definición de identidad de género*	Correcto: 47 (97,9%)	Incorrecto: 1 (2,1%)	
¿Sabe a qué hace referencia el término Trans?*	Si: 42 (87,5%)	No: 2 (4,2%)	No del todo: 4 (8,3%)
Seleccione cual opción es para usted la mejor definición del concepto Trans*	Correcto: 46 (95,8%)	Incorrecto: 2 (4,2%)	
¿Alguna vez ha tenido la oportunidad de atender a una persona Trans?*	Si: 32 (66,7%)	No: 14 (29,2%)	No lo recuerdo: 2 (4,2%)
Según usted, ¿a qué área de atención acuden más frecuentemente las personas Trans?*	Urgencias: 9 (18,8%) Comunitaria: 4 (8,3%) Otro: 2 (4,2%)	Obstetricia: 5 (10,4%) Pediatria: 0 No lo sé: 15 (31,3%)	Médico-Quirúrgico: 3 (6,3%) Psicología / Salud Mental: 10 (20,9%)
¿Cuáles son, según usted, los principales motivos de consulta de las personas Trans?	Se obtuvieron 4 grandes categorías; Terapia hormonal, Salud mental, Episodios de violencia de género o violencia intrafamiliar (VIF) y Cuadros médicos (infecciones de transmisión sexual, cirugías de reasignación sexual)		
¿Conoce lo que es la circular número 21 para la atención de personas Trans? *	Si: 11 (22,9%)	No: 32 (66,7%)	No del todo: 5 (10,4%)
¿Conoce lo que es la circular número 34 para la atención de personas Trans? *	Si: 5 (10,4%)	No: 39 (81,3%)	No del todo: 4 (8,3%)
¿Conoce de que trata la "Vía Clínica para la adecuación corporal en personas con incongruencia entre sexo físico e identidad de género"?*	Si: 5 (10,4%)	No: 35 (72,9%)	No del todo: 8 (16,7)
¿Conoce de que trata el "Protocolo de atención y derivación para usuarios/as Trans" del hospital las Higueras de Talcahuano?*	Si: 2 (4,2%)	No: 43 (89,6%)	No del todo: 3 (6,3%)
¿Conoce usted otro protocolo relacionado con la atención de la comunidad Trans? En caso de ser así mencione su nombre ***	Acompañamiento en colegios / Consulta psicológica: 3 (27,2%)	No: 8 (72,8)	
¿Sabe la diferencia entre el nombre legal y el nombre social?*	Si: 43 (89,6%)	No: 1 (2,1%)	No del todo: 4 (8,3%)
En caso de atender a una persona Trans, ¿con qué nombre se referiría al paciente?*	Nombre Legal: 3 (6,3%)	Nombre Social: 46 (93,8%)	
¿En la ficha clínica que nombre registraría?*	Nombre Legal: 11 (22,9%)	Nombre Social: 7 (14,6%)	Ambos: 30 (62,5%)
En el caso de tomar la decisión de hospitalizar a un/a paciente Trans, ¿dónde decidiría hospitalizarlo?*	Correcto: 37 (77,1%)	Incorrecto: 11 (22,9%)	
¿Cree usted que el sistema de salud es inclusivo con las personas Trans?*	Si: 1 (2,1%)	No: 23 (47,9%)	Podría mejorar: 24 (50%)

*Número total de respuestas: 48; **Número total de respuestas: 31; ***Número total de respuestas: 11.



DISCUSIÓN

Existe un conocimiento básico sobre conceptos como identidad de género o el significado de la palabra Trans, sin embargo, las normativas nacionales no entran dentro del manejo teórico de los profesionales. Esto se relaciona con la ausencia de una base de aprendizaje que incluya los cuidados de enfermería y el marco legal que acoge a las personas de la comunidad Trans. Esta situación se ve reflejada en la falta de competencias para realizar los procedimientos en su ayuda, generando instancias en las que se ve perjudicada la integridad de las personas Trans. En consecuencia, los docentes del área de la salud deben propiciar distintas prácticas clínicas, en diversos grupos de interés, para así elaborar planes de cuidado que sean acordes a las necesidades de las personas Trans². Es necesario que los profesionales de la salud tengan las herramientas y capacitaciones adecuadas para así garantizar una atención de calidad a las personas que son parte de la comunidad Trans¹⁵.

El déficit de conocimientos se refleja no solo a nivel nacional. Un estudio en Brasil sobre el conocimiento de estudiantes de enfermería sobre personas Trans, revela que los estudiantes de enfermería se muestran inseguros al atender a personas Trans, esto debido al desconocimiento sobre formas de manejo, trato y cuidados en relación a este grupo poblacional¹⁷. En la misma línea, otra investigación concluye que los trabajadores de la salud de diversas regiones del mundo se auto reconocen con pocas habilidades y conocimientos para atender a la población Trans, además de referir que no se sienten capacitados por no haber sido educados en temas de diversidad sexual y género, durante su formación¹⁸.

Cabe mencionar que el desconocimiento no solo proviene del profesional de enfermería. En un estudio realizado en el norte del país que buscaba cuantificar el nivel de conocimiento de los médicos, se obtuvo que 84% nunca tuvo alguna formación respecto al tema en su formación universitaria y 77% desconoce la existencia de normativas de trato a estas personas. Sin embargo, 96% se mostró interesado en recibir información respecto al tema¹⁹.

El personal de salud también desconoce los motivos de consulta de las personas Trans. Estos suelen acudir a los establecimientos de salud principalmente por cuadros de salud de baja complejidad y salud mental, además de terapia hormonal o violencia, es decir, no solo se reducen a especialidades como endocrinología y cirugía, que son generalmente asociadas a la atención de personas Trans¹⁵. El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH), establece que existe una discriminación hacia la población transexual expresada a través de burlas, hostigamientos y denegación de salud, lo cual

provoca muchas veces procesos de automedicación y evitar consultar en los servicios médicos, que en todos los casos ponen en riesgo la salud de esta población²⁰. Los/as pacientes Trans mencionan que, a pesar de existir un marco legal que establece el derecho a ser tratados por su nombre social, esto no es respetado en la mayoría de los centros asistenciales, lo cual se debe a múltiples factores, como lo son, el formato de registro de la ficha clínica (ya sea digital o escrita a mano), como también características propias del personal de salud como los son la edad y nivel de conocimientos respecto al tema¹⁵. El respeto del nombre social reconoce la identidad de la comunidad Trans, así mismo, se respetan sus derechos básicos como persona y aportan a su bienestar en el resto de la comunidad²¹.

Con los resultados obtenidos se logra aportar nuevos antecedentes en el vacío de conocimiento existente, identificados luego de la revisión bibliográfica. El manejo de nueva información, dado este estudio, permite que no solo las y los enfermeros, sino que todo el personal de la salud, tome conciencia sobre la forma en la que la comunidad Trans es atendida en los diversos establecimientos de salud, y sobre la necesidad de crear e implementar nuevos protocolos de atención que se enfoquen en abarcar las necesidades de esta población a través de una atención de salud inclusiva.

CONCLUSIÓN

En conclusión, considerando los resultados obtenidos en la investigación, los profesionales de enfermería de la RM presentan un conocimiento regular en cuanto a la atención de personas Trans. El problema surge en la deficiente formación académica de los profesionales de enfermería sobre la atención y manejo en salud de las personas Trans, al igual que sus necesidades específicas y áreas de mayor consulta. Si bien la evidencia demuestra no ser este un problema exclusivo de los profesionales de enfermería, si no que, también de otros miembros del personal de salud, no existe una base común de conocimientos para los estudiantes del área de la salud en relación a este grupo poblacional específico.

Este déficit de conocimientos identificado en los encuestados representa un riesgo para las personas Trans, ya que impide abarcar de manera integral a los pacientes y darle los cuidados que requieren. Aunque destaca la motivación de los encuestados de sumergirse en los conocimientos sobre el tema, queda en manos de cada uno de ellos realizar la autocrítica correspondiente para abarcar de forma más integral a los pacientes, ya que todos los conocimientos que adquieran en su presente y futuro laboral se basará las normativas Ministeriales y la experiencia.

El análisis y la discusión de los resultados enriquecen y complementan los conocimientos que obtienen día a día las estudiantes e investigadoras,



generando una marca en su formación de pregrado, al concientizar y cooperar en el mundo de la investigación del área de enfermería.

Con esta investigación se entrega una pincelada de información actual sobre el tema al área de investigación en salud, ya que cifras y datos como los obtenidos son fundamentales para poder redirigir el enfoque educativo en la formación de estudiantes de pregrado del área de la salud. Sin embargo, aún se requiere profundización en estudios como este. Asimismo, se abren nuevas puertas de estudio sobre la atención a personas Trans, tanto en términos de percepciones de la misma población, como de otros profesionales de la salud, así como también de los estudiantes de pregrado, quienes serán el futuro de la salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Estefo S, Paravic T. Enfermería en el rol de gestora de los cuidados Cienc Enferm [Internet]. 2010 [citado el 7 de mayo 2023];16(3):33-9. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532010000300005>
2. García J, Castro M, Arias M, Llabrés R, Lorenzo N, Perdomo A. Atención sanitaria trans* competente, situación actual y retos futuros Revisión de la literatura. Enferm Glob [Internet]. 2019 [citado el 7 de mayo 2023];18(4):529-54. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.18.4.357621>
3. Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile. Orientación sexual e identidad de género [Internet]. Santiago: Observatorio Social; 2017 [citado el 7 de mayo 2023]. 38 p. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2017/Casen_2017_ORIENTACION_SEXUAL_IDENTIDAD_DE_GENERO.pdf
4. Linker D, Marambio C, Rosales F. Encuesta T: Primera encuesta a población trans y de género no-conforme en Chile [Internet]. Santiago: OTD; 2017 [citado el 7 de mayo 2023]. Disponible en: <https://otdchile.org/biblioteca/encuesta-t-2/>
5. Valenzuela A, Cartes R. Salud comunitaria, la experiencia de salud trans en el Servicio de Salud Talcahuano, Chile. Psicoperspectivas [Internet]. 2020 [citado el 7 de mayo 2023];19(2):1-12. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue2-fulltext-1789>
6. Infante A, Rodríguez J. Diversidad sexual y salud en Chile. Desde la comprensión del fenómeno hacia la implementación de soluciones. En Cabieses B, Bernaldes M, Obach A, Pedrero V. editores. Vulnerabilidad social y su efecto en salud en Chile [Internet]. Santiago, ICIM-UDD; 2016 [citado el 7 de mayo 2023]. p. 371-2. Disponible en: <https://medicina.udd.cl/files/2016/03/Libro-Completo-2016.pdf>
7. Ministerio de Salud de Chile. CASEN 2017. Síntesis de Resultados [Internet]. Santiago: Observatorio Social; 2018 [citado el 7 de mayo 2023]. Disponible en: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/10/CASEN-Salud-2017.pdf>
8. Chile Atiende. ¿Qué significa estar en Fonasa? [Internet]. Santiago: Chile Atiende; 2023 [citado el 7 de mayo 2023]. Disponible en: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/37853-que-significa-estar-enfonasa>
9. Superintendencia de Salud. A quién se fiscaliza. Isapres [Internet]. Santiago: Supersalud; 2010 [citado el 7 de mayo 2023]. Disponible en: <http://www.supersalud.gob.cl/664/w3-article-6081.html>
10. Ministerio de Salud de Chile. Vía Clínica para la adecuación corporal en personas con incongruencia entre sexo físico e identidad de género [Internet]. Santiago: MINSAL; 2010 [citado el 7 de mayo 2023]. Disponible en: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/d126e58ba4cb53f5e040010165017912.pdf>
11. Rodríguez V, Paravic T. Enfermería basada en la evidencia y gestión del cuidado. Enferm Glob [Internet]. 2011 [citado el 7 de mayo 2023];10(24). Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4321/S1695-61412011000400020>
12. Reconde D, Peña M. Las regularidades teóricas de los protocolos de actuación de enfermería como resultado científico enfermero. Ene [Internet]. 2019 [citado el 7 de mayo 2023];13(2):1326. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2019000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
13. Aguirre D, Hernández A. Algunas consideraciones para el diseño de protocolos en la actividad de Enfermería. Rev Habanera Ciencias Méd [Internet]. 2014 [citado el 7 de mayo 2023];13(3):487-99. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=50794>
14. Escobar B, Cid P. El cuidado de enfermería y la ética derivada del avance tecnológico en salud. Acta Bioeth [Internet]. 2018 [citado el 7 de mayo 2023];24(1):39-46. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2018000100039>
15. Melin A, Ruiz P. Experiencia Trans en el sistema público de salud de la Región de los Ríos [Internet]. Valdivia: Universidad Austral de Chile; 2019 [citado el 7 de mayo 2023]. Disponible en: <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2019/fmm522e/doc/fmm522e.pdf>
16. Siurana J. Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. Veritas [Internet]. 2010 [citado el 7 de mayo 2023];22:121-57. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S071892732010000100006>
17. Ratchnei E, Silva M, Aguiar M, Ugarte M, García F, Santos M, et al. Perspective of immigrants on personal and family integration in brazilian society. Texto Contexto Enferm [Internet]. 2023 [citado el 7 de mayo 2023];32: e20220226. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1980-265X-TCE-2022-0226en>
18. Duarte C, Hoyos P, Valderrama J. Atención de los profesionales de la salud a personas trans en América Latina y el Caribe. Interdisciplinaria [Internet]. 2023 [citado el 7 de mayo 2023];40(1):63-80. Disponible en: <https://doi.org/10.16888/interd.2023.40.1.4>
19. Zapata A, Muena C, Quiroz S, Alvarado J, Leppes F, Villalón J, et al. Percepción de la atención de salud de personas transgénero en profesionales médicos y médicas del norte de Chile. Rev Chil Obstet Ginecol [Internet]. 2021 [citado el 7 de mayo 2023];86(1):61-7. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262021000100061>



20. Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. Asesorías y atención médica a personas transexuales en Chile [Internet]. Santiago: MOVILH: 2020 [citado el 7 de mayo 2023]. 15 p. Disponible en: <http://www.movilh.cl/documentacion/trans/Transexualidad%20en%20Chile.pdf>
21. Universidad Diego Portales. Política de uso de nombre social y rectificación de nombre por Ley de

Identidad de Género de la Universidad Diego Portales para todos los estamentos [Internet]. Santiago: Departamento de Género: 2022 [citado el 7 de mayo 2023]. Disponible en: <https://www.udp.cl/politica-de-uso-de-nombre-social-y-rectificacion-de-nombre-por-ley-de-identidad-de-genero-de-la-universidad-diego-portales-para-todos-los-estamentos/>

